

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DEL NEUQUÉN

REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO CI

Neuquén, 28 de Septiembre de 2021

EDICIÓN N° 3960

GOBERNADOR: **Cr. OMAR GUTIÉRREZ**

VICEGOBERNADOR: **Cr. MARCOS KOOPMANN IRIZAR**

Ministro Jefe de Gabinete: **Lic. DIEGO SEBASTIÁN GONZÁLEZ**

Ministra de Gobierno y Seguridad: **Dra. VANINA SOLEDAD MERLO**

Ministra de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación: **Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI**

Ministro de Economía e Infraestructura: **Cr. GUILLERMO RAFAEL PONS**

Ministro de Ciudadanía: **Bq. RICARDO ANDRÉS CORRADI DIEZ**

Ministro de Producción e Industria: **Lic. FACUNDO ARTURO LÓPEZ RAGGI**

Ministra de Turismo: **Lic. MARISA MARVEL FOCARAZZO**

Ministra de Salud: **Dra. ANDREA VIVIANA PEVE**

Ministra de Desarrollo Social
y Trabajo: **Sra. MARÍA ADRIANA FIGUEROA**

Ministro de Energía y Recursos Naturales: **Lic. ALEJANDRO RODRIGO MONTEIRO**

Ministro de las Culturas: **Prof. MARCELO DANIEL COLONNA**

Ministra de Niñez, Adolescencia y Juventud: **Dra. SOFÍA SANUCCI GIMÉNEZ**

Ministro de Deportes: **Sr. LUIS ADALBERTO SÁNCHEZ MERCADO**

Dirección y Administración:

M. Belgrano N° 439

☎ 0299-4495166/4495200 - Int. 6116/6113

(8300) Neuquén (Cap.)

www.neuquen.gov.ar

E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar

Directora:

Sra. López María Fernanda

LICITACIONES**REPÚBLICA ARGENTINA****DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD****Licitación Pública Nacional N° 46/12-0174-LPU21
EX-2021-8598227-APNDNQ#DNV**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a la Licitación Pública Nacional del siguiente servicio:

Objeto: Servicio de reparación y mantenimiento de equipos livianos, 12 Distrito fuera de garantía.

Duración del Contrato: 12 (doce meses).

Garantía de las Ofertas: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser del 5,00% sobre el monto total de la oferta. Según el Art. 78 inc. a) del Decreto 1030/2016 y el Art. 12 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares - PLIEG-2021-79057947-APN-DNQ#DNV.

Lugar y Fecha de Apertura de Ofertas: Página: <https://comprar.gob.ar/> COMPR.AR, Portal Electrónico de Compras de la República Argentina, el día 07 de octubre de 2021 a las 15:00 hs..

Valor, Consulta y Disponibilidad del Pliego: Pesos cero (\$0,00). Consulta en Página: <https://comprar.gob.ar/> a partir del 29 de septiembre de 2021 hasta el día 4 de octubre de 2021. Disponibilidad del Pliego: A partir del 28 de septiembre de 2021.

Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción, con sede en esta DNV, contactándose al Teléfono: +54 011-43438521 - Internos: 8005621/8005885/8005907 (de lunes a viernes de 9 a 18 hs.) o escribiendo a: transparencia@vialidad.gob.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

1p 28-09-21

PROVINCIA DEL NEUQUÉN**MINISTERIO DE SALUD****SUBSECRETARÍA DE SALUD****Licitación Pública N° 356/21
Expediente Electrónico EX-2021-00430146-NEU-DESP#MS
Expediente Físico N° 8600-051379/2021
DECTO-2021-1562-E-NEU-GPN**

Objeto: Adquisición de medicamentos oncológicos (Órdenes de Compras Abiertas, reglado por el Decreto N° 761/96).

Importe Estimado: \$141.187.800.

Destino: Distintos Servicios Asistenciales de la Provincia, dependientes de la Subsecretaría de la Salud.

Fecha, Hora y Lugar de Apertura: 6 de octubre de 2021 - Hora: 12:00, Subsecretaría de Salud (C.A.M.), calle Antártida Argentina 1.245 (8.300), Neuquén Capital - Dirección General de Compras - vía Zoom ID.

Disponibilidad de Pliegos: Página Oficial de la Provincia del Neuquén: (<https://licitaciones.neuquen.gov.ar/>) y Ministerio de Salud Neuquén: www.saludneuquen.gob.ar/licitaciones.

Sin Cargo.

1p 28-09-21

CONVOCATORIAS

JOCKEY CLUB NEUQUÉN

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestros Estatuto Social convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 2021 a las 17:00 hs., mediante Plataforma Virtual Zoom, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Tratamiento y consideración de la Memoria y Balances, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los Balances Ejercicios N° 33, 34, 35, 36 de los periodos 2018-2019-2020-2021.
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva.
- 5) Elección de los miembros para Revisores de Cuentas.
- 6) Tratamiento y consideración del monto de la cuota societaria.

Los socios deberán enviar un mail a la casilla: jockeyclubneuquen@hotmail.com, a efectos de solicitar ID y contraseña de la reunión.

Artículo 34° del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán cualquiera sea el número de socios que estén presentes una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Fdo. Carlos Miguel Hernández, Secretario; Tomás Atilio Martínez, Presidente.

1p 28-09-21

DE INTERÉS PARA NUESTROS USUARIOS

Se comunica que el cierre de la recepción de material para su publicación es indefectiblemente hasta los días martes de c/semana en el horario de 8:30 a 13:00.

Transcurrido ese lapso el material que se recepcione será publicado en la Edición siguiente. Se recuerda además que las solicitudes de publicación de textos deberán ser presentadas ÚNICAMENTE en **ORIGINAL CLARAMENTE LEGIBLE**, tipeado en letra ARIAL, Cuerpo 12, doble espacio y debidamente Firmado. Solicitamos tenga a bien enviar la Publicación en Word de lo que desea publicar a nuestro correo oficial:

E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar.

SIN EXCEPCIÓN

La Dirección.

SEÑOR USUARIO RECUERDE:

Que escaneando Código QR ingresa al Sitio Web del Boletín Oficial.



SUMARIO

Edición de 4 Páginas

Licitaciones - Pág. 2 a 3

Dirección Nacional de Vialidad

L.P.N.º 46/12-0174-LPU21

Subsecretaría de Salud

L.P.N.º 356/21

Convocatorias - Pág. 3

Jockey Club Neuquén

Asamblea General Ordinaria